

Consultas Realizadas

Licitación 447945 - LPN 127/24 **“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DE GENERADORES, TRANSFORMADORES ELECTRICOS Y TABLEROS ELECTRICOS DE LOS EDIFICIOS DE LAS REGIONES DEL ALTO PARANA Y CANINDEYU DEL IPS”**

Consulta 1 - AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE LOTE 2

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2024
La clausula de la autorización del fabricante es limitativa a solo dos empresas TRAFOSUR y TRAFOPAR, siendo que el periodo de garantía de toda venta de transformador es máximo 1 a 2 años, por lo tanto no tiene justificación este requisito. Rogamos a la convocante retirar ese requerimiento para fomentar la participación de los demás oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, ultima versión.-		

Consulta 2 - Visita Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2024
En el apartado de visita al sitio de obras se indica que la participación en la misma es de carácter obligatorio, pero más abajo se indica que "Cuando la convocante haya establecido que será requisito de participación, el oferente que conozca el sitio podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato" Consultamos ante esta aparente ambigüedad, si se confirma que la visita al sitio de obras es de CARÁCTER OBLIGATORIO o no lo es.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-11-2024
Se aclara que es de CARÁCTER OBLIGATORIO la visita técnica al sitio.		

Consulta 3 - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	17-10-2024
Solicitamos respetuosamente eliminar en el Lote 1 Generadores el requisito de contar con la Autorización del Fabricante, por constituir un requisito que limita la participación de muchas Empresas especializadas, con bajas experiencias y capacidad técnica en el Rubro de Mantenimiento de Grupos Generadores, con resultados de trabajos satisfactorios, tanto en el sector público como privado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-11-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, ultima versión.-		

Consulta 4 - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	
Autorización del Fabricante	17-10-2024	
<p>En el PBC se indica que se requerirá la Autorización del Fabricante de los Grupos Generadores CATERPILLAR de potencia superior a 500 kVA del Lote 1.</p> <p>Considerando que el Lote 1 está compuesto por Grupos Generadores de al menos 6 (seis) marcas, las cuales por su antigüedad ya se encuentran fuera de garantía del fabricante, y que la Adjudicación se hará por todo el lote completo, resulta innecesariamente limitativa, restrictiva y excluyente la mencionada exigencia, permitiendo la participación de solamente un oferente representante de la marca CATERPILLAR en Paraguay, consiguientemente se impedirá la participación de prestigiosas empresas especializadas y con dilatada experiencia en el rubro de mantenimiento y suministro de Grupos Generadores.</p> <p>Esto riñe con lo establecido en la Ley 7021 de Suministro y Contrataciones Pùblicas.</p> <p>Por tanto solicitamos con todo respeto que la mencionada exigencia sea excluida.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, ultima versión.-	22-11-2024	

Consulta 5 - Especificaciones Técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Especificaciones Técnicas - Servicio de Mantenimiento Preventivo de Grupos Generadores</p> <p>En las Especificaciones Técnicas se establece la exigencia de que la Empresa contratada deberá cubrir con personal propio las 24 horas del día, todos los días del año de manera ininterrumpida el hospital, para realizar recorridas y ajustes permanentes todos los días, a fin de corregir de manera preventiva desajustes derivados del uso intensivo.</p> <p>Sin embargo en la Planilla de ítems Solicitados no aparece éste ítem y por tanto no se dispone del correspondiente Precio Estimado, tampoco aparece en la Planilla de Precios, por lo que no será posible cotizar.</p> <p>Es importante resaltar que el mencionado requerimiento tiene un costo muy importante por lo que necesariamente debe ser incorporado como un ítem a ser cotizado o en su defecto debería excluirse como exigencia.</p> <p>Solicitamos respetuosamente aclarar al respecto</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	22-11-2024	

Consulta 6 - Documentos anexos - Antecedentes de estimación de costos

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Favor si la convocante puede subir el documento "Antecedentes de estimación de costos" que utilizó para fijar los precios de referencia del presente llamado, exigido por Ley 7021/2022.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	
El Oferente deberá ajustarse a los documentos publicados en el SICP.	22-11-2024	

Consulta 7 - AUTORIZACION DEL FABRICANTE

Consulta	Fecha de Consulta	
En la visita técnica realizada se observaron Transformadores de ambas marcas tanto como Trafosur y Trafopar, requerir la autorización del fabricante para este lote impedirá inclusive la participación de estas dos empresas mencionadas más arriba, ya que una como la otra no se extenderán la autorización mutuamente. La autorización del fabricante es una limitante en este caso para la cotización de los servicios que requiere la convocante porque poseen Transformadores de ambas marcas, solicitamos a la convocante dejar nulo este requerimiento, de esta manera fomentará para la participación de más empresas del rubro, que poseen la misma capacidad para ejecutar los trabajos.	25-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El Oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, ultima version.	22-11-2024	

Consulta 8 - Contratación Pública Sostenible

Consulta	Fecha de Consulta	
Considerando la Resolución N.º 138/23 emitida por el MADES en fecha 17 de febrero de 2023 y teniendo en cuenta que el servicio objeto de la licitación implica la manipulación de aceite con posible contenido de Bifenilos Policlorados (PCB), compuesto altamente tóxico, cancerígeno y nocivo para el ambiente, solicitamos a la convocante se exija a los oferentes la presentación de la declaración de impacto ambiental y la auditoria vigente del taller o fábrica en el que se realizarán los servicios ofertados de manera a dar cumplimiento a la citada resolución y a la Ley 294/93.	31-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	17-12-2024	

Consulta 9 - Capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
Entre las exigencias en cuanto a capacidad técnica el PBC establece: "el oferente deberá contar con 1 Profesional Universitario con carnet de Categoría A en Salud y Seguridad Ocupacional con antigüedad de al menos 1 (un) año en la nómina de la empresa". Solicitamos a la convocante permitir que los oferentes tengan como alternativa la presentación de una declaración jurada que indique que caso de ser adjudicados contratarán el servicio de un Profesional con carnet de Categoría A en Salud y Seguridad Ocupacional durante la vigencia del contrato. La solicitud obedece a que lo exigido limita significativamente la participación de oferentes.	31-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	17-12-2024	

Consulta 10 - Capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
Entre las exigencias en cuanto a capacidad técnica el PBC establece: "Presentación como mínimo de 3 (tres) Contratos, Certificados y/o Actas de Recepción Final de Servicio de Mantenimiento de Transformadores de Potencia". Solicitamos a la convocante modificar por mantenimiento de transformadores de distribución. Ya que no existen transformadores de Potencia entre los ítems requeridos.	31-10-2024	

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.	17-12-2024	

Consulta 11 - Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2024
<p>Entre las exigencias en cuanto a requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica el PBC establece: "Declaración jurada que acredite que el técnico en seguridad y salud en el trabajo asignado por la empresa oferente, tenga como mínimo 30 días en IPS por parte de dicha empresa". Se solicita a la convocante dejar sin efecto este requerimiento ya que no se justifica la exigencia y limita la participación de oferentes que tienen condiciones de ofrecer el servicio.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2024
<p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 12 - TEMA PCB

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2024
<p>En caso de algunos de los equipos salga positivo en PCB (entiéndase al mayor grado permitido) ¿Cuál es el procedimiento a seguir?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿El adjudicado informara al IPS y el IPS Informara al Mades? • ¿El Adjudicado informara directamente al Mades? 		

Consulta	Fecha de Consulta	17-12-2024
<p>Se aclara que el adjudicado informará al IPS y el IPS informará al MADES.</p>		

Consulta 13 - TEMA PCB

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2024
<p>En caso de que varios transformadores den positivo a PCB (entiéndase al mayor grado permitido CONTAMINADO)</p> <p>En caso de que el resultado del análisis indique contaminación en el aceite, el equipo debe ser inmediatamente desconectado y llevado en un lugar blindado donde no este expuesto a perdida de aceite o en algún lugar donde puede estar expuesto a fuego u explosiones (YA QUE ES ALTAMENTE CANCERIGENO) según disposiciones establecidas en la resolución 1190/08 de fecha 12 de agosto de 2.008 y demás disposiciones establecidas por el MADES".</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	17-12-2024
<p>Se aclara que el adjudicado informará al IPS</p>		

Consulta 14 - TEMA PCB

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2024
<p>En caso de que los equipos estén contaminados con PCB según disposiciones establecidas en la resolución 1190/08 de fecha 12 de agosto de 2.008 y demás disposiciones establecidas por el MADES". Dichos equipos deberán ser remplazados por equipos nuevos. Dichos equipos nuevos deben tener todas las documentaciones que certifiquen que sean nuevos y con aceite libre de PCB</p> <p>¿Cómo se procedería en ese caso compra directa o llamar a una nueva licitación para adquisición de equipos nuevos?</p> <p>La Salud de las personas debe ser nuestra total prioridad</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	17-12-2024
<p>Se aclara que la convocante dará de baja los equipos en cumplimiento con los requisitos del MADES. El alcance de esta licitación no incluye provisión de nuevos equipos y la convocante definirá la mejor manera de satisfacer sus necesidades en cada caso.</p>		

Consulta 15 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
<p>En relación a la exigencia en el PBC de que el Oferente debe acreditar la capacidad técnica con la calificación Categoría A de ANDE, y presentar documentos respaldatorios de contratos ejecutados bajo la modalidad Hora Hombre Padrón en los últimos 5 (cinco) años, indicamos que el citado requerimiento es de cumplimiento imposible, ya que la ANDE desde hace más de 7 (siete) años dejó de realizar calificación de Categorías a las empresas contratistas, y no otorga certificado de calificación de categoría por lo que ni la propia ANDE exige a las empresas contratistas contar con el mencionado certificado o calificación de Categoría A, por tanto solicitamos que esta exigencia sea excluida de esta licitación cuyo objeto es prestar servicios de mantenimiento de Grupos Generadores en baja tensión y no en redes aéreas de distribución de Media Tensión (23.000 V).</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	17-12-2024
<p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 16 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	11-11-2024
<p>En relación a la exigencia en el PBC de que el Oferente debe acreditar la capacidad técnica con la calificación Categoría A de ANDE, y presentar documentos respaldatorios de contratos ejecutados bajo la modalidad Hora Hombre Padrón en los últimos 5 (cinco) años. Al respecto se solicita, con todo respeto, que la Convocante argumente los motivos de exigir este requisito en consideración a que el presente llamado es para mantenimiento de Grupos Generadores de Emergencia y no para mantenimiento de líneas de Media Tensión y de Transformadores de Distribución, y que no se limite a responder "Ceñirse al Pliego", en consideración a que todo llamado a licitación pública debe ser transparente y debe evitar el direccionamiento hacia un determinado potencial Oferente.</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	17-12-2024
<p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 17 - Requisito Ambiental

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2024
<p>Considerando la Resolución N.º 138/23 emitida por el MADES en fecha 17 de febrero de 2023 y teniendo en cuenta que el servicio objeto de la licitación implica la manipulación de aceite con posible contenido de Bifenilos Policlorados (PCB), compuesto altamente tóxico, cancerígeno y nocivo para el ambiente solicitamos a la convocante se exija a los oferentes la presentación de la declaración de impacto ambiental y la auditoría vigente del taller o fábrica en el que se realizarán los servicios ofertados. Aun si fuere que los transformadores no contengan dicho compuesto, cualquier tipo de trabajos con aceites de transformadores que requiera manejo y disposición final de aceites está regido por dicha resolución y debe ser atendido conforme a un Plan de Manejo Ambiental</p>		

Consulta	Fecha de Consulta	17-12-2024
<p>El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		